



MEMORIA ASTRAPACE 2013



INDICE GENERAL

- 1.- INTRODUCCION**
- 2.- CENTRO MUNICIPAL DE AT MOLINA DE SEGURA**
- 3.- CENTRO DE ATENCION TEMPRANA MURCIA**
- 4.- SERVICIO DE ESCOLARES**
- 5.- CENTRO DE DIA**
- 6.- AUTOGESTORES**
- 7.- VIVIENDA TUTELADA**
- 8.- SERVICIO DE EMPLEO**
- 9.- SERVICIO DE APOYO FAMILIAR**
- 10.- SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR**
- 11.- FORMACION PROFESIONALES**
- 12.-DEPARTAMENTO DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA.**
- 13.- CERTIFICACIONES CALIDAD**



1.-INTRODUCCION

ASTRAPACE (Asociación para el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines) es una Asociación sin ánimo de lucro, fundada en mayo de 1980, declarada de utilidad pública, ofrece tratamiento a personas con Parálisis Cerebral y Alteraciones Afines.

ASTRAPACE está integrada a nivel regional en FEAPS (Federación de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia), en ASPACE (Confederación Española de Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral Nacional) y en el CERMI Región de Murcia.

Atiende a un colectivo de unas 500 personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y a sus familias en los distintos centros y servicios que cuenta la Asociación, así como una plantilla de personal de 80 trabajadores, 15 voluntarios y 300 socios colaboradores.

MISION

Contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familia, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

VISION

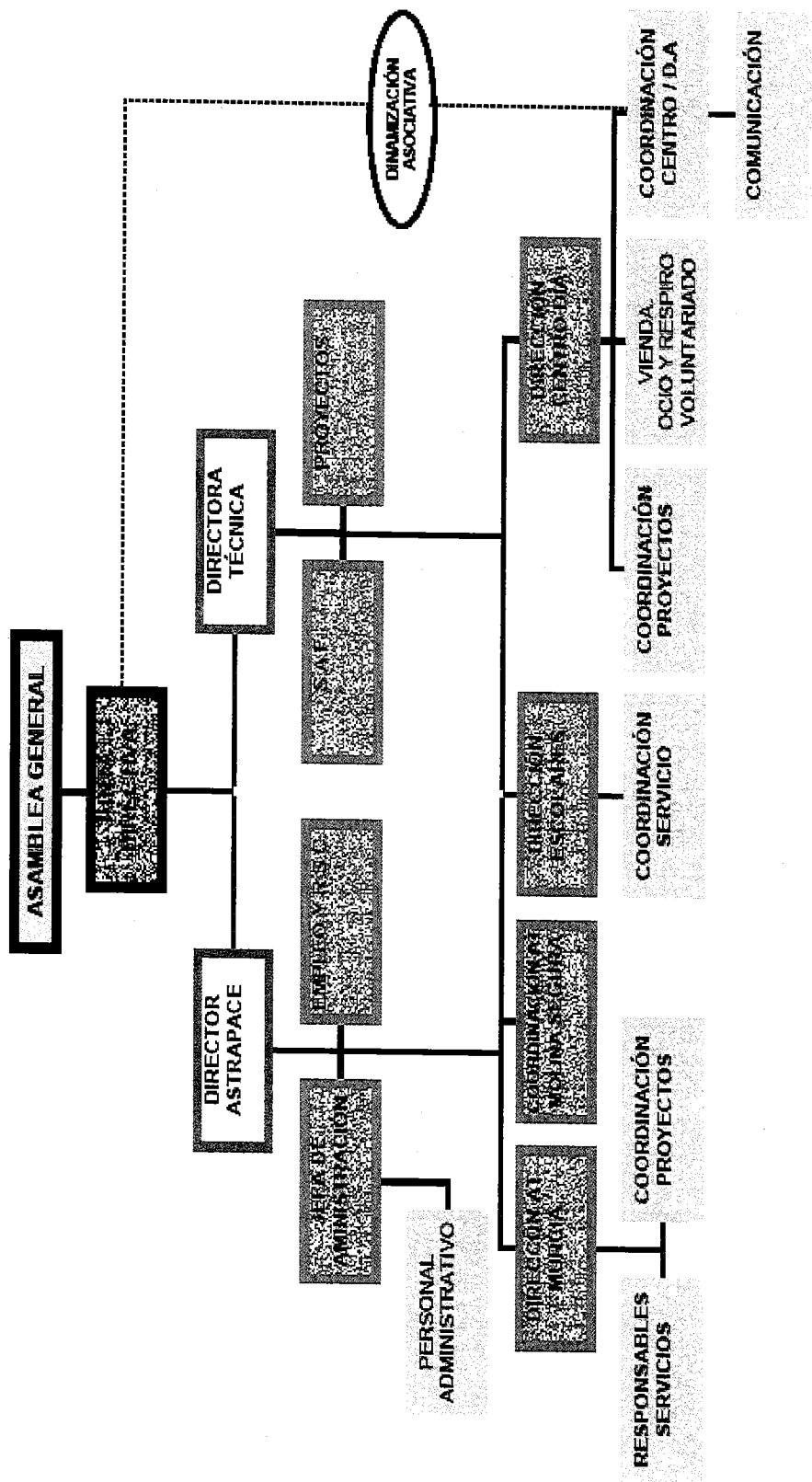
Ser colaboradores activos con las personas con parálisis cerebral y alteraciones afines con sus familias y con toda la sociedad.

VALORES

Servicio, solidaridad, respecto a la singularidad, transparencia, colaboración, democracia, coherencia, reivindicación, igualdad y participación, formación, pluralismo, confianza, respeto y lealtad.

ORGANIGRAMA

ASTRAPACE - ORGANIGRAMA





ORGANOS DE GOBIERNO

1.-Asamblea General. Formada por todos los padres de usuarios de la asociación.

2.- Junta Directiva

Presidenta: Rosa García Iniesta

Vicepresidenta: M^a Isabel Quijada Araez

Secretaria: Alicia Martínez del Amor

Tesorera: Francisca Teruel Orenes

Vocal: M^a Carmen Delgado Martínez

Vocal: Luisa Victoria Rosillo Rico

Vocal: M^a Victoria Moreno Molina

Vocal: M^a Dolores Morenete Vega

Vocal: Fuensanta Rodenas Nicolás

EQUIPO TECNICO

Director: Antonio Pujante

Directora Técnica de Astrapace M^a Dolores Rico Mira.

Área Contable y Administrativa. M^a Rosario Lax, Antonio Gil, Isabel Egea, Irene Muñoz y Ana Belén Ortiz.

Áreas de Dirección:

M^a Pilar Mendieta García. Directora Atención Temprana Murcia.

Laura Peñalver Caballero. Directora Centro de Día.

Josefina García García. Directora Servicio de Escolares y de Atención Temprana de Molina de Segura.

Áreas de Coordinación:

M^a Ignacia López. Servicio Escolar

Manuela Ballesta. Departamento de Fisioterapia

Jacoba Radrigan. Departamento de Logopedia

Josefa Roca. Servicio de Apoyo A Familias.

Pilar Castellanos. Coordinadora de Escuelas Infantiles.

Carmen Molina Coordinadora de Centros de Educación Infantil y primaria.

Fuensanta Martinez. Coordinadora de niños no escolarizados.

Asunción García Iniesta. Coordinadora de Centro de Día y responsable del D.A.

Manuel Jorge Jiménez. Coordinador de Centro de Día y PCPIs

Beatriz Ruiz Quiñonero. Empleo

M^a Victoria Alvarez Castellanos. Ocio , Tiempo Libre y Respiro Familiar

NUESTROS USUARIOS



Nuestros usuarios son personas con parálisis cerebral o alteraciones afines, y/o Discapacidad intelectual.

Entendemos por parálisis cerebral la consecuencia de una lesión en el encéfalo producida cuando el sistema nervioso está en desarrollo que ocasiona daños variables en el tono muscular, la postura y el movimiento. Este trastorno motor central puede ir asociado a otros de tipo neuro-perceptivo, intelectual, de comunicación, crisis convulsivas, etc.

Se clasifica en base a tres criterios generales:

Forma clínica que presenta (espástica, atetoide, ataxia o mixta)

Localización topográfica de la alteración (hemiplejia, tetraplejia, diplejia, etc.)

Grado de afectación (desde lesiones que permiten un nivel de autonomía hasta las que incapacitan para la realización de cualquier actividad).

Por otra parte, se consideran alteraciones afines aquellas lesiones del sistema nervioso (vasculares, traumáticas o de carácter degenerativo) que cursan con la sintomatología anteriormente descrita.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LOS DISTINTOS CENTROS

Los servicios descritos seguidamente son los generales de la Asociación, pudiendo impartirse otros tratamientos, programas y servicios específicos en cada uno de los centros.

1.-Diagnostico y Orientación. Consistente en la evaluación de los niños / as y la situación familiar para valorar la necesidad de intervención, orientación o derivación. En el caso de la intervención se elabora un Plan de Actuación individualizado definiendo: modalidad de intervención, tratamientos sesiones, evaluaciones especializadas, escolarización y actividades con las familias.

2.-Servicio de Asesoramiento y apoyo familiar: La finalidad es facilitar a las familias información concerniente a recursos, medios, ayudas, técnicas, tratamientos, procedimientos..., para un óptimo aprovechamiento de los diferentes servicios existentes, tanto de la asociación como los que ofrece nuestra Comunidad.

3.-Investigación y Desarrollo.

Coordinado con el Departamento de Investigación de la Universidad de Murcia.

4.-Atención Domiciliaria.

Servicio dirigido a familias cuyos hijos, menores de 6 u 8 meses, tienen



necesidades de intervención. Se intenta integrar el tratamiento dentro de las rutinas habituales de la vida diaria del bebé, respetando los ritmos de sueño y vigilia.

5.-Tratamiento ambulatorio:

- -Estimulación sensoriomotriz.

Es un tratamiento base de los Programas de Atención Temprana de Astrapace, abordando todas las parcelas del desarrollo.

- -Fisioterapia.

Tratamiento que intenta favorecer el desarrollo de las actividades motrices del usuario.

- -Logopedia.

Tratamiento que intenta favorecer y potenciar la comunicación, estimular o reeducar el habla y el lenguaje y/o adaptar e introducir métodos aumentativos de comunicación cuando sea necesario.

- -Terapia de Alimentación.

Las dificultades de la alimentación que afectan a muchos niños con problemas neuromotores traen como consecuencia trastornos o dificultades funcionales. Estas dificultades conducen a la necesidad de incluir en el programa de intervención una educación terapéutica en la alimentación, haciendo uso de técnicas y medios que permiten ayudar al niño, familia y terapeutas a desarrollar al máximo su motricidad funcional en el desarrollo de la alimentación por lo que pretende optimizar la alimentación de los usuarios a través de la estimulación y fomentar la autonomía en el manejo de utensilios cotidianos.

- -Psicomotricidad:

Aplicación de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica. El objetivo es aumentar la capacidad de interacción del sujeto con el entorno

- -Terapia Ocupacional.

Lo que se pretende conseguir es un mayor grado de independencia en todas aquellas actividades de la vida diaria (aseo, vestido y alimentación) y aumentar la destreza manipulativa. Además de crear las ayudas técnicas necesaria como férulas y asesoramiento en material adaptado como las sillas.

6.-Hidroterapia / Cinesiterapia.

La hidroterapia es un complemento al tratamiento de fisioterapia que utiliza los beneficios del agua para mejorar la movilidad voluntaria y el control postural, relajar el tono muscular y mejorar el equilibrio. Así mismo, también se consigue una mejora de la función respiratoria, el desarrollo de la coordinación visomotora, al igual que ayuda a incrementar la fuerza y resistencia orgánica del niño.



- 7.-Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Escuelas Infantiles públicas y privadas.
- 8.-Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Colegios o centros educativos Públicos y privados.
- 9.-Taller Ocupacional.
- 10.-Cursos de Formación Ocupacional.
- 11.-Orientación e Integración Laboral.
- 12.-Practicas formativas en empresas ordinarias y Centros Especiales de Empleo.
- 13.- Empleo con apoyo (apoyo y seguimiento a usuarios integrados en empresas ordinarias).
- 14.-Centro de Día.
- 15.-Campamentos y Escuelas de Verano
- 16.-Deporte
- 17.-Actividades de Ocio y Tiempo Libre.
- 18.-Respiro Familiar
- 19.-Club de Ocio
- 20.-Actividades para promover la participación asociativa.
- 21.- Terapia asistida con animales.

La Asociación tiene su domicilio social en Murcia, C/ Vicente Aleixandre, 11 – B, 30.011, y su ámbito territorial es Regional.



DESDE NUESTROS INICIOS

ASTRAPACE surge en 1980 ante la demanda de un grupo reducido de familias con necesidades comunes. Antes de conseguir los Centros que tenemos en la actualidad, la Asociación se ubicó en diferentes locales cedidos por el Ayuntamiento.

En ellos se empezaron a dar los primeros pasos y se ofrecieron los primeros servicios a niños con Parálisis Cerebral de 0 a 6 años (Atención Temprana) y que hasta entonces no veían cubiertas todas sus necesidades.

Gracias al Ayuntamiento de Murcia, y por las subvenciones recibidas por parte de los diferentes Organismos Públicos, en 1993 se pudo conseguir la Sede Social, en C/ Vicente Aleixandre N/11B(Murcia).

Debido a la enorme demanda y diversidad de necesidades que la Asociación recibía, se hizo patente la urgencia de ofrecer más y mejores servicios.

De esta manera, ASTRAPACE fue creciendo al igual que los usuarios a los que atendía, y así se crearon las siguientes Unidades de Atención:

- En 1994 comenzó el Servicio de Escolar, dando Apoyo y Tratamiento a los niños mayores de 6 años (Unidad de Escolar).
- En 1996 se creó la Unidad de Atención Temprana en Molina de Segura, para dar servicio a los niños de esa zona.
- En 1999 se inicio atención a chicos mayores de 16 años a través de diferentes cursos de formación. Y dos años después se construyó el Centro Ocupacional de Zarandona reconvertido a Centro de Día en la actualidad, ampliando el número de plazas de Formación Ocupacional.
- En 2003 se creó el Centro de Día, concertado con el IMAS en 2007/2008. Este centro atiende a Personas con discapacidad intelectual y /ó parálisis cerebral.
- En 2012 se inicia el servicio/ programa de Vivienda Tutelada, ubicada en la primera planta del Centro de Día.

Desde su nacimiento como Asociación, ASTRAPACE ha tenido que realizar innumerables actuaciones en busca de los recursos necesarios para poder llevar a cabo su labor. Este quehacer impregnado de creatividad, constancia, optimismo y esperanza se refleja tanto en la obtención de ayudas y subvenciones por parte de **Organismos Públicos cómo Privados**. Y la importancia que para la Asociación suponen las cuotas, donaciones de los asociados, socios colaboradores, y las múltiples actividades asociativas que realizamos.



2.- CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN TEMPRANA MOLINA DE SEGURA



La Asociación ha firmado un Contrato de Servicios con el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura, a través de la Concejalía de Bienestar Social, para el Mantenimiento del Centro Infantil de Atención Temprana está situado en la C/ San Vicente Ferrer s/n en Molina de Segura.

Se han atendido a lo largo del 2013 a 54 usuarios de edades comprendidas entre los 0 a 6 años.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Orientación Diagnóstico.

Dirección, Psicología y, Atención a Familias: Se han programado una serie de actividades tanto individuales como grupales para ofertar a las familias, información, orientación, asesoramiento, formación, respiro, entrevistas responsables, con trabajador social, tutorías, escuela de padres nuevos, talleres.

Estimulación sensorio-motriz.

Atención motriz.

Hidroterapia. La actividad de hidroterapia, se ha llevado a cabo desde enero de 2007 en la piscina Municipal Santiago Vidal de Molina de Segura.

Terapia Ocupacional.

Psicomotricidad.

Logopedia.

Terapia de la alimentación.

Aula Abierta de la Escuela Infantil de la Consolación. Cabe señalar la intervención de Astrapace en el Aula Abierta de la Escuela Infantil "Virgen de la Consolación". Durante este año han recibido tratamiento de estimulación 5 niños. Un terapeuta acude desde el Centro de ASTRAPACE-Molina al aula, cuatro días a la semana para el tratamiento de los niños (estimulación basal) y colaborando dentro del programa de terapia de la alimentación. Desde el mes de septiembre dicha aula, ha sido cerrada.

Atención domiciliaria.

Grupos psicopedagógicos.

Atención a niños escolarizados en 8 Centros de Educación Infantil y 11 Colegios el total de niños atendidos fue 41.

Otras actividades:



Fiestas. Se organizan dos fiestas en el Centro de Molina coincidiendo con la Navidad y Carnaval y otra final de curso Día de la Familia en Zarandona (Murcia).

Campamento se realizó en el mes de junio durante tres días asistieron 14 niños con características y edades diferentes. En el albergue "La Charca de Totana"

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El centro de atención temprana de Molina da Segura, atiende a niños con edades comprendidas entre los 0-6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla.

En razón de estas edades el enfoque del tratamiento es globalizado y sigue el proceso del desarrollo evolutivo normal.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría un daño neurológico, (se traduce en problemas motrices) síndromes malformativos, cromosomopatías, problemas sensoriales, problemas de comunicación, Síndrome de Down, trastornos generalizados del desarrollo...

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En general la valoración de los resultados obtenidos este año es positiva, se observa un incremento en las valoraciones, a edades más tempranas (antes de los dos años). La colaboración con los equipos de orientación de la Consejería de Educación, Pediatras, Neurólogos, Servicios Sociales, Familias y todas las redes implicadas en el sector de la Atención Temprana, hacen posible una intervención rápida y crucial en el niño.

Es importante seguir potenciando la participación de las familias en las sesiones de tratamiento para facilitar y servir como modelo de intervención con sus hijos en el ambiente familiar de forma que el tratamiento tenga un carácter integral y ecológico.

Es necesario seguir trabajando en actividades de apoyo a las familias, escuelas de padres nuevos, talleres de hermanos, talleres de apoyo emocional, charla de alimentación y otros temas de interés a demanda de las familias.

La valoración de las reuniones de coordinación que se han llevado a cabo entre las distintas unidades y servicios ha sido positiva. Se han realizado una por término medio de cada uno de los usuarios y la elaboración de un informe por cada uno de los niños.

En la unidad de terapia motriz se considera necesario seguir realizando posicionadores de escayola y elaboración de material adaptado.



3.- CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE MURCIA



Feaps Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Trabajo y Política Social

La Asociación ha firmado un Convenio con la Consejería de Sanidad y Política Social a través de Feaps Región de Murcia. El Centro está situado en la C/ Vicente Aleixandre, 11 de Murcia.

Se han atendido a 295 niños y familias en las distintas modalidades de tratamiento y actividades que se realizan en el servicio de edades comprendidas entre los 0 a 6 años.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

-Unidad de Diagnostico y Orientación.

Atención a Familias. Se han programado una serie de actividades, tanto individuales como grupales, para ofertar a las familias. Información, orientación, formación, asesoramiento: entrevistas con Responsables, Trabajadora Social, Tutorías, Escuelas de Padres Nuevos (cuatrimestral) y talleres.

Apoyo emocional; entrevistas con Responsables y Psicóloga y procesos terapéuticos (intervenciones familiares).

Formación: Asesoramientos individualizados en alimentación, taller para padres sobre el manejo de la conducta de sus hijos.

Atención Domiciliaria.

Seguimiento como modalidad de intervención. niños y familias han sido atendidos según esta modalidad, ya que, tras su valoración y la de su entorno, no se considera necesario abordar en una atención directa formal.

Estimulación Sensoriomotriz.

Grupos Psicopedagogicos.

Logopedia.

Unidad de intervención motriz:

Fisioterapia Terapia Ocupacional.

Psicomotricidad.

Atención a niños escolarizados. El Departamento de Escolarización está coordinado por dos profesionales y medio que atienden respectivamente Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y Centros de Educación Infantil (CEI), escuelas infantiles y guarderías, públicas, privadas y concertadas.

Investigación. Se lleva a cabo por un coordinador responsable de la Universidad de Murcia del Departamento MIDE. Se han distribuido las actividades realizadas desde éste Departamento en tres bloques fundamentales, actuaciones encaminadas a:

- a) Fomentar el *reciclaje* del personal técnico.
- b) *Evaluación y desarrollo* de servicios y programas,
- c) *Divulgación* de resultados, experiencias y herramientas.



Se ha participado en el Proyecto de Investigación EDU2010-17786 “Análisis, diseño, implementación y evaluación de propuestas de mejora para el ejercicio de la acción tutorial en Atención Temprana”.

OTRAS ACTIVIDADES

Terapia de Alimentación.

Intervención terapéutica en Aulas Abiertas.

Sesiones de alimentación padres con sus hijos

Taller de alimentación “comedor terapéutico” asisten niños a comer una vez por semana.

Fisioterapia en Piscina.

Centro de Recursos. Se llevaron a cabo una serie de actividades planificadas en proyecto así como la atención a demandas realizadas por profesionales y usuarios de todos los Centros y Servicios de ASTRAPACE.

Actividades:

Se han atendido las demandas realizadas por los profesionales de los centros de Astrapace, además de asesoramiento a familias sobre ayudas técnicas (pulsadores y juguetes adaptados), programas agendas informatizadas para niños con trastornos en la Comunicación, programas informatizados personalizados para niños gravemente afectados, elaboración de agendas de comunicación, de secuenciadores, de material Bayley III (Murcia y Molina), y grabaciones de sesiones tratamiento y montaje para su visionado.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

Se atienden niños con edades comprendidas entre los 0-6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla, a excepción de Síndrome de Down que pueden ser atendidos en otras asociaciones específicas.

El enfoque del tratamiento es global, integral e interdisciplinar para el niño, su familia y el entorno.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría un daño neurológico, encefalopatía, síndromes malformativos, retrasos psicomotores y cronopatías del desarrollo.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La valoración del trabajo realizado es positiva en relación al tratamiento directo (evolución del desarrollo evolutivo de los niños atendidos).

En cuanto a la satisfacción de cliente familia se valora un grado de satisfacción adecuado, sin reclamaciones relevantes.



Se reconoce como parte de la intervención la atención directa a familias.

4.-SERVICIO DE ESCOLARES



FEAPS Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura

La Asociación ha firmado un Convenio con la Consejería de Educación, Formación y Empleo, a través de Feaps Región de Murcia. El servicio se presta en el Centro que está en la Avda Ingeniero José Alegría 157 de Zarandona. El objeto de Convenio de colaboración es la prestación, con carácter de complementariedad, de la labor educativa de los centros escolares, dependiente de la Consejería de Educación, a través de programas basados en el aprendizaje de habilidades adaptativas funcionales.

El número de usuarios atendidos para el año 2013 ha sido de 119, de edades entre 6 y 16 años, 107 escolarizados en 68 Centros de Educación Primaria y 15 Institutos de Secundaria y a 12 usuarios de CEE.

AMBITOS DE INTERVENCIÓN: Escolar, Familiar y en el Centro.

Apoyo al proceso de Enseñanza y Aprendizaje:

1ª Etapa (6-8 años). Primer ciclo de Educación Primaria

Desarrollo de las habilidades de comunicación y aprendizajes funcionales (proceso de lectoescritura).

2ª Etapa (9-11 años). Segundo ciclo de Educación Primaria

Se busca el afianzamiento de aquellas habilidades conseguidas así como el desarrollo de otras más funcionales y de su uso en la vida diaria como el cuidado personal, la vida en el hogar y las habilidades sociales.

3ª Etapa (12-16 años). Educación Secundaria.

En este intervalo de edad se persigue el crecimiento personal y ampliar la formación en contenidos de salud, utilización de la comunidad, autorregulación, la sexualidad, el ocio, la proyección del futuro, Autodeterminación.



SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Valoración, Diagnostico y Orientación.

Actuaciones con Familias: Se han programado una serie de actividades, tanto individuales como grupales, para ofertar a las familias: información, orientación, asesoramiento, formación, escuelas de padres, talleres, entrevistas con responsables y tutores.

Seguimiento escolar. Durante el año 2013 se le ha realizado un total de 107 niños.

Si bien, también Astrapace se coordina con 2 centros de educación especial para dar respuesta a otros niños, ofertándoles servicio de musicoterapia e hidroterapia así como asesoramiento familiar, respiro, campamentos....

Departamento de Comunicación:

Apoyo Logopédico.

Apoyo psicopedagógico.

Taller de Comunicación

Apoyo a las Nuevas Tecnologías

Informática.

Servicio de Habilidades Sociales.

Los contenidos de este servicio han sido habilidades de comunicación, sociales, de la vida diaria Este servicio ha sido ofertado a usuarios con edades a partir de los 10 años.

Rehabilitación Motora:

Fisioterapia

Terapia Ocupacional

Psicomotricidad

Hidroterapia.

Actividades Extraescolares

Servicio de actividad acuática. Esta actividad se realiza en la pileta rehabilitadora del centro de Atención Temprana de ASTRAPACE en Murcia y en la piscina de chapoteo de la Piscina Municipal en el Infante. La actividad se ofertó a todos los niños del departamento de escolar

Musicoterapia. Es una herramienta excelente de acercamiento e intervención lúdica, educativa y terapéutica.



Deporte Adaptado. La actividad se ha realizado dos días a la semana, dirigida por un profesor de educación física.

Refuerzo Escolar.

Campamentos se organizó un campamento en junio de 3 días de duración dirigido a los niños de la unidad de escolar que están escolarizados en la modalidad de integración y un segundo campamento para niños gravemente afectados.

Fiestas. A lo largo del año hemos realizado dos fiestas coincidiendo con las vacaciones de Navidad y fin de curso.

Salidas de Ocio a partir de la idea de educar a los niños en el ocio y tiempo libre se creo este servicio con salidas los sábados de 17 a 20 h, la asistencia ha sido voluntaria donde las familias semanalmente han recibido la información de la salida a realizar.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El servicio de escolares va destinado a usuarios que tienen una discapacidad, con edades comprendidas entre los 6 y 16 años y que están escolarizados en Centros Educativos de Primaria y Secundaria, pero que no reciben los apoyos suficientes, necesitando de tratamientos complementarios.

VALORACIÓN

Durante este año se ha observado una mejora después de los cambios organizativos que se produjeron en el nuevo proyecto de 2013 dando prioridad a las sesiones grupales y planteando objetivos relacionados con el juego, las relaciones con los iguales, espacios para dar opiniones, etc, valorándose positivamente el tratamiento impartido. Para el próximo año se hace necesario organizar el material informático (ordenadores, programas,..) ya que es una herramienta de gran utilidad.

Las necesidades de los alumnos de la E.S.O. y los recursos insuficientes con que cuentan los Centros en los que están escolarizados hace necesario que se dediquen recursos y apoyos a estos alumnos. Por lo que es necesario seguir reforzando la labor que realiza la Asociación sobretodo a nivel de relaciones sociales y autonomía.



5. CENTRO DE DIA



La Asociación ha firmado un Concierto de Plazas con el IMAS, dependiente de la Consejería de Sanidad y Política Social para 102-134 usuarios.

El Centro está situado en la Avda Ingeniero José Alegría 157 de Zarandona.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Servicio de Valoración, Orientación y Atención a familias.

Servicios Básicos

Asistencia en las actividades básicas de la vida diaria en función de la necesidad de cada usuario.

Servicios Terapéuticos y programas de intervención

Se benefician todos los usuarios del centro independientemente del grado de Dependencia que tenga asignado. El equipo técnico valora las necesidades de cada usuario y quedan recogidos en el programa de atención personalizada y cada usuario recibe atención adecuada a sus características personales.

Servicio de Formación no reglada

Este servicio esta orientado a la formación de los usuarios en actividades prelaborales para su posible integración sociolaboral. Durante este año la intervención se ha concretado en Programas Ocupacionales (Formación para el Empleo, Informática y Producción)

Servicio de Formación Reglada (Área de formación prelaboral).

Formar a los usuarios mediante programas específicos que les capaciten para adquirir una profesión. Durante el año 2013 se han impartido 2 programas.

Programa de cualificación profesional inicial (1ª fase).

Programa de cualificación profesional inicial (2ª fase).

Habilidades Sociales (Área emocional cognitiva).

Este servicio pretende que los usuarios adquieran las habilidades necesarias para un manejo adecuado en el medio social. Este servicio esta relacionado con la parte emocional y cognitiva se han agrupado en dos programas: Programa de habilidades sociales y programa de estimulación multisensorial usuarios.



Servicio de Logopedia: se ha puesto en marcha a través del Programa de Comunicación.

Utilización de la Comunidad (Área de Ocio)

Programa de Participación Comunitaria cuyo fin es incluir sensibilizar y hacer partícipes de forma activa a nuestros usuarios en el entorno social y comunitario.

Motricidad y Desarrollo Físico (Área Motora)

Servicio de Fisioterapia.

-Salud y Seguridad: Programa Cuídame, envejecimiento activo.

Salud y Cuidados Básicos

Programa de Alimentación y Nutrición.

Programa de Atención Sanitaria.

Atención psicológica nos hemos centrado en el Programa de apoyo conductual positivo.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El Centro de Día de Astrapace atiende a personas con parálisis cerebral y/o alteraciones afines. El porcentaje más alto de usuarios cursa con discapacidad intelectual y con necesidades de apoyo de diferente grado (limitado a extenso). La edad es a partir de los 18 años.

Los **criterios** establecidos para la admisión de usuarios son:

Ser mayor de 18 años. O mayor de 16 en el caso de participación en los Cursos de Iniciación Profesional Especial (Formación Reglada).

Tener como diagnóstico principal discapacidad intelectual y llevar o no asociado parálisis cerebral.

Poseer un grado de minusvalía superior al 33%, reconocido por el IMAS.

No padecer enfermedad mental como diagnóstico principal.

No padecer enfermedad infectocontagiosa, ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.

Tener reconocido un grado Grado de Dependencia Protegible.

Tener resolución de plaza de Centro de Día del IMAS.



VALORACIÓN

Este año se ha conseguido con éxito los objetivos propuestos en los diferentes programas y han finalizado con resultados satisfactorios y continúan para el año en curso con la introducción de las mejoras pertinentes.

Necesidad de actividad física de los usuarios que no reciben fisioterapia y que presentan problemas físicos propios del deterioro con el paso de la edad.

6.-AUTOGESTORES

Astrapace cuenta con dos grupos de Autogestores, formados por hombre y mujeres, adultos con discapacidad intelectual. Se reúnen periódicamente para trabajar sobre distintas áreas de su proyecto de vida, destacamos los siguientes objetivos, adquirir habilidades comunicación, alcanzar mayor autonomía personal y social, aumentar sus posibilidades de hablar y decidir por sí mismos, aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana, debatir sobre asuntos que les son propios, poder participar en la vida asociativa y de la comunidad, ser protagonistas de su propia vida. Han sido numerosos los temas tratados y debatidos por propia iniciativa de este grupo.

7.- VIVIENDA TUTELADA

Esta ubicada en la parte superior del Centro de Día, cuenta con 5 habitaciones equipadas con cuarto de baño adaptado, y sala de estar, se benefician 10 usuarios cada fin de semana y periodos vacacionales. A lo largo del año ha sido utilizada por 40 usuarios.

La finalidad de la vivienda tutelada es la atención integral a las personas con discapacidad intelectual que soliciten la incorporación a la misma a través de programas que incluyen: el máximo desarrollo de las posibilidades individuales de cada usuario, la habilitación para la autonomía personal y social en todas sus dimensiones.

Se ofrecen los siguientes servicios:

Ayuda en las actividades básicas de la vida diaria.

Supervisión y acompañamiento

Atención Sanitaria

Apoyo psicológico

Servicios Residenciales



Valoración

Hemos conseguido dar respuesta a varias necesidades, la demanda realizada por los chicos y las familias del Centro de Día. Se considera una excelente oportunidad para el desarrollo personal y social de cada uno de los chicos que han participado consiguiendo un mayor nivel de autonomía, autodeterminación y en general calidad de vida, contamos cada vez con mas personas en la asociación que tienen mayor preparación para ser autónomos y podrán con los apoyos necesarios vivir de manera independiente.

8.-EMPLEO CON APOYO



El Servicio de Integración Laboral de Astrapace tiene como objetivo general la integración social de las personas con discapacidad intelectual concienciando sobre el hecho de que la discapacidad intelectual no elimina las capacidades de la persona para acceder a una vida totalmente normalizada en la familia, en la escuela, en el trabajo; en fin, en la sociedad.

Las acciones llevadas a cabo para promover la integración laboral de personas con discapacidad son:

Orientación Laboral: mediante la figura del orientador laboral, se establecen itinerarios personalizados de empleo que finalicen para la obtención de puestos de trabajo adecuados a las aptitudes del trabajador con discapacidad.

Empleo con Apoyo: metodología mediante la cual, la figura del preparador laboral, ha realizado la búsqueda de empleo y prospección laboral, análisis del puesto de trabajo, valoración y selección de candidatos, adaptación y entrenamiento en el puesto de trabajo, seguimiento y evaluación permanente.

Prácticas profesionales no laborales: esta acción ha permitido un acercamiento de los usuarios a la realidad del trabajo y a los empresarios a las personas con discapacidad intelectual. Estas actuaciones se realizaron mediante convenios de colaboración con empresas que expresaron su voluntad de contribuir con la asociación en esta labor de adaptación de la formación a la realidad de mercado.

Proyectos concedidos y/o ejecutados por el Servicio de Empleo con Apoyo durante el 2013:



- ⇒ Fomento de Empleo: subprograma de Empleo con Apoyo financiado por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.
 - Beneficiarios: 11 personas desempleadas.
 - Resultado: 2 personas insertadas en empresas.
- ⇒ Programa de Calificación Profesional Inicial: Auxiliar de viveros y jardines. En este caso el Servicio de empleo con apoyo colaboró en la Formación en el Centro de Trabajo.
 - Beneficiarios: 5
- ⇒ Plan de Inserción Laboral financiado por la Consejería de Formación, Educación y Empleo:
 - Beneficiarios: 5 personas con discapacidad intelectual realizaron prácticas formativas.
- ⇒ Proyecto CAM Integra, para el seguimiento sociolaboral de trabajadores empleados en años anteriores al 2013 a través del Servicio de Empleo con Apoyo.
 - Beneficiarios: 15 personas trabajadoras.

EMPRESAS QUE COLABORADO EN EL AÑO 2013. CON ECA

- Novotel Murcia
- AZ Protección
- LEROY MERLÍN
- Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Catering Ser unión
- Viveros Azalea Garden Center
- Supermercado Todo Todo

9. SERVICIO DE APOYO FAMILIAS.-SAF

El Servicio de Apoyo a Familias se encuentra ubicado en c/ José Ingeniero Alegría, Nº157, en Zarandona (Murcia).

Ubicado en unas instalaciones independientes, tiene una estructura flexible adaptada a las necesidades y realidades de las familias.

Está integrado por un trabajador social a jornada completa y una psicóloga a media jornada incluyendo además otros técnicos y personal de los diferentes Servicios de la Asociación y/o externos a ésta que de forma puntual, y dependiendo de las actividades a realizar, colabora y/o presta su actividad al Servicio de Apoyo a Familias.



Este servicio acoge a usuarios/familias de cualquier Municipio de la Región de Murcia, por lo tanto es de actuación Regional.

El objetivo global de este Servicio de Apoyo a Familias es acompañar a las familias con algún miembro con discapacidad intelectual, atendiendo sus necesidades y demandas, facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de los miembros de la familia. Existe una doble vía para dar respuesta a las necesidades de la familia: A través de una cartera de Servicios y Programas y un Plan de Apoyo a Familias. Ambas son complementarias.

El total de familias atendidas ha sido de 114, entre familias que requieren una atención individualizada y familias que se han beneficiado de la carta de servicios y programas del SAF.

Durante el año 2013 las demandas solicitadas al Servicio de Familias, se organizan de la siguiente manera:

A) Información, orientación y asesoramiento

B) Formación.

Taller de Conducta en Atención Temprana Murcia.

Grupo de padres acogedores;

Taller de Conducta en Molina ,Murcia.

Taller de hermanos.

Taller de abuelos

C) Grupos de apoyo emocional:

- Grupo de apoyo emocional para hermanos pequeños (de 5 a 8 años) Dirigido a Atención Temprana. 6 sesiones.
- Grupo de apoyo emocional hermanos mayores. Dirigido al Servicio de Escolar y Centro de Día.
- Grupo de apoyo emocional para padres y madres. Dirigido a todos los servicios de la Asociación.
- Grupo de apoyo emocional para padres y madres (continuidad del realizado en mayo – junio).
- Grupo de apoyo emocional para hermanos / as de 9 a 12 años. Dirigido a todos los Servicios de la Asociación.
- Grupos de preparación para el encuentro estatal de Hermanos Participando



en este encuentro con dos temas “La Discapacidad” y “ La Entidad y Movimiento Feaps”.

D)Respiro familiar con estancia:

Se ofertan 2 plazas para personas con discapacidad que no sean usuarios de Astrapace.

10.SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR



murcia.es
Ayuntamiento de Murcia

Es un recurso específico y organizado, guiado por principios esenciales de normalización, inclusión, participación social y orientación individual a la persona con discapacidad.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

Los requisitos estipulados para el acceso al Servicio están establecidos sobre las bases facilitadoras y de accesibilidad, dependiendo de las distintas necesidades de los usuarios y de las demandas familiares.

Estos requisitos son:

Personas con discapacidad intelectual de cualquier edad, con necesidades de apoyo intermitente, limitado, extenso o generalizado que estén inscritos en el servicio y socios de la Asociación, siendo los participantes un grupo heterogéneo en cuanto a edad y necesidades de apoyo, que requieren de gran variedad de programas y actividades diferentes.

Familias de personas con discapacidad, con el fin de atender las necesidades del núcleo familiar y social, así como facilitar un descanso y momentos de esparcimientos tan necesarios para las familias. El objetivo es ofrecer un recurso que ayude a conciliar la vida personal y familiar, que en estos casos suele ser difícil.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Dentro de este Servicio la Asociación cuenta con diversas actividades orientadas a cubrir distintas necesidades y a ofrecer espacios de disfrute, inclusión y diversión. Las actividades más destacadas son:

-Actividades de Ocio

Durante varios años venimos luchando en nuestra asociación por la inclusión de nuestros usuarios, para ello desde este servicio se intenta fomentar la participación, sugerencias, opinión, toma de decisiones y la libre elección de los participantes por un ocio de calidad.



Todo esto se ha conseguido gracias a un grupo de usuarios "Comisión de apoyo al departamento R.A.P" (Recursos, actividades y proyectos) cuyo objetivo principal ha sido la implicación de los usuarios en el movimiento asociativo.

Las salidas se realizan generalmente los sábados y en los periodos vacacionales a lo largo del año (Semana Santa, Verano, Navidad), dependiendo del grupo de usuarios, el número de beneficiarios de este servicio es de 50 en el Centro de Día y de 10 usuarios de Escolares.

Actividades realizadas:

Salidas de excursión a la montaña y playa, salidas a museos de cultura y ciencia, Biblioteca Regional, Casino de Murcia, taller de equitación, visita al Acuario de la Universidad de Murcia, al Planetario, Murcia tres culturas, Festival de Música de Raíz, Feria Navideña, partidos de diferentes modalidades de deporte en polideportivos públicos, meriendas, comidas, mercadillo medieval, espectáculo de cetrería, Festival Internacional de teatro y títeres, Karaoke, salidas a los Centros Comerciales, fiestas de Carnaval en Pédanlas de la Región, participación en el día de los Derechos del Niño, eventos lúdicos de la Asociación, actividades lúdico recreativas en espacios públicos y al aire libre con otras entidades scout, colegios públicos, etc

Este año el viaje de Imsero fue a Guadalajara y viajaron 9 usuarios con 1 monitor y 4 voluntarios.

Verano Especial: Durante el mes de Agosto se han organizado una serie de actividades lúdico-recreativas para dar respuesta no solo a nuestros usuarios sino también a sus familias.

Se realizó una escuela de verano en el mes de agosto para usuarios de 16 a 40 años en las instalaciones de nuestro Centro.

Se llevaron a cabo dos campamentos de verano en Los Narejos y en Los Alcázares, siendo la valoración muy positiva y esperamos poder realizarla el año próximo.

Respiro Familiar.

Está dirigido a aquellas familias que tienen en su núcleo familiar alguna persona con discapacidad y que necesitan disponer de un tiempo libre dentro de su actividad diaria. Como novedad este año hemos participado en actividades fuera del centro, que ha programado el Servicio de Ocio y Tiempo Libre.



Este servicio está abierto todos los fines de semana del año así como los festivos nacionales, locales y periodos vacacionales de Semana Santa y Navidad.

Club de Ocio.

El club de Ocio constituye un espacio donde se ofertan diversas actividades lúdico-recreativas distribuidas en talleres, lo que hace posible que nuestros usuarios /as se beneficien de un tiempo de disfrute personal fuera de horario del Centro, el objetivo principal es potenciar al máximo la capacidad de relacionarse con sus iguales y proporcionar los apoyos necesarios reforzando aquellas conductas positivas y haciendo que nuestros jóvenes puedan disfrutar y compartir experiencias enriquecedoras.

Horario: de lunes a viernes de 17:00 a 19:30 horas.

Deporte

Con este servicio se conjuga la salud e integración mediante la actividad física y deportiva adaptada a personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral, aportándoles unos beneficios generales desde el punto de vista de la perspectiva física (mejoramiento del tono vital, coordinación y equilibrio) a la mejora a su vez de la perspectiva psicológica (actúa como factor motivante, relajante..).

Los usuarios están divididos en dos grupos según necesidades:

Un grupo de usuarios de escolar.

Un grupo de usuarios de Centro de Día.

Servicio de Voluntariado

Contamos con unos 15 voluntarios, a los que se les ha formado sobre los siguientes temas:

- Información sobre la Asociación
- Qué es la Parálisis cerebral.
- La importancia del Voluntariado en ASTRAPACE.
- Habilidades sociales en las actividades de la vida diaria
- Intercambio de experiencias con otros voluntarios
- Información sobre otros cursos complementarios para su formación
- Filosofía del Voluntariado y de la Entidad
- Modificación de conductas
- Recursos de actuación con personas específicas



Estos voluntarios nos apoyan en todas las actividades de ocio tiempo libre y respiro familiar que organiza la asociación.

11.-FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas en el 2013, estas son:

CURSO / AUTOESTUDIO / EXPERIENCIA	ENTIDAD	PARTICIPANTES
Introducción a las redes sociales		1
Como Cuidarse para cuidar		2
Seminario de Estimulación Multisensorial	ASTRAPACE	8
Evaluación, Exploración y Técnicas de intervención en las patologías de la mano		1
Envejecimiento en discapacitados	FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO	2
Abordaje Integral de la disfagia y tratamiento nutricional adaptado	FEAPS REGION DE MURCIA . CONSEJO CATALAN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS	10
Curso de formación en dolor para enfermería	CONSEJO CATALAN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONALES SANITARIAS	1
Como Fomentar la comunicación en parálisis cerebral	ASPACE	25



Ciclo de Conferencias " El empleo de las personas con discapacidad física y/u Orgánica en la Comarca del Guadalentín	CONSEJERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1
Vamos a comer: Alimentación funcional, segura y agradable	ASPACE	21
6º Encuentro Internacional sobre Tecnología de Bajo Coste, Adaptaciones elaboradas por usuarios y recursos de libre acceso		2
Técnicas de captación Eventos y Fundraising Corporativo (Solo entidades de discapacidad intelectual y daño cerebral adquirido)	FUNDACIÓN GMP	1
Comunicación Multisensorial	ASPACE	16
Manipulador de alimentos	IBERMUTUAMUR	27
Psicoterapia Breve Estratégica "Nivel II"		1
Educadora de Masaje Infantil		1
XVI Jornadas Regionales de Atención Temprana	CONSEJERIA DE EDUCACION	1
Merril Palmer R y Bas II		1
Introducción a las Ortesis de Movimiento Dinámicas (DMO)		2
Valoración Fisioterapéutica en atletas con discapacidad . Funfitness Screening Program	IMSERO	3
Introducción al SGS de Atención Temprana Murcia y Molina	ASTRAPACE	6



Envejecimiento y Parálisis Cerebral. Nuevas situaciones a afrontar por las entidades Aspace	ASPACE	1
Fisioterapia Respiratoria Pediátrica		1
Evaluación, Exploración y Técnicas de Intervención en las Patologías de la mano	CONSEJERIA DE SALUD DE ANDALUCIA	1
I Jornadas de Psicología Positiva	COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS	1

12.- DEPARTAMENTO DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA. D.A.

Este departamento surge ante la necesidad de buscar recursos, de participar en la sociedad de forma activa y abrir nuevas vías de financiación para seguir manteniendo y mejorando nuestros servicios y programas de atención integral a las personas con discapacidad y sus familias.

Este departamento sirve de unión entre todos los Servicios y Centros de la Entidad recogiendo, planificando y prestando cuantos apoyos sean necesarios para desarrollar actividades y acciones asociativas y cooperativas y que actúen como agente del cambio social.

También realiza actividades de proyección social, sensibilización y de acceso comunitario siempre buscando y fomentando la igualdad de oportunidades.

Las actividades más destacadas durante el año han sido:

Participación en las Jornadas de Voluntariado y Caridad. Día de la Familia Febrero. Organizadas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Colaboración con el Entierro de la Sardina

Sos 4,8

Encuentro de Baloncesto 3X3, Juntos por la inclusión realizada en septiembre, Encuentro deportivo que une el deporte con la inclusión de la persona con discapacidad En esta edición se inscribieron mas de 100 equipos.

Mercadillo Solidario Astrapace en la Escuela de Idiomas de Murcia extensión Infante. Se organiza un mercadillo con productos realizados por los usuarios del Centro de Día.



I Jornadas Gastronomicas. Diciembre. Más de 1000 personas nos visitaron en estas primeras jornadas, en las que contamos con la ayuda de numerosos restaurantes de gran prestigio en la Region.

I Torneo Solidario de Padel Mixto Astrapace. Diciembre. Torneo benéfico realizado en el Club de Tenis de Murcia.

Día de la Familia. Coincidiendo con el fin del curso escolar, hemos realizado un encuentro para todas las familias de la asociación. Un día de jornada de puertas abiertas, en el que se realizaron talleres y actividades lúdicas y en el que participaron más de 200 familias.

Lotería de Navidad. Astrapace compró dos números completos de lotería. La comisión creada para tal acto y en colaboración con los profesionales de los centros, pusieron en marcha la venta de décimos y talonarios. El dinero recaudado por la venta de lotería hemos organizado los campamentos.

En Murcia, a 10 de Febrero de 2014


Fdo.: Rosa García Iniesta
Presidenta ASTRAPACE





13. CERTIFICADO DE CALIDAD.-

Certificado ES07/3906

El sistema de gestión de



**ASTRAPACE
ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE PERSONAS
CON PARÁLISIS CEREBRAL**

C/ Vicente Aleixandre, nº 11-b
30011 Murcia

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2008

Para las siguientes actividades



- ✓ Diseño, gestión y prestación de servicios de atención temprana para atender a niños con trastornos motores, patologías afines y otras alteraciones del desarrollo en los Centros de Atención Temprana de Murcia y Molina de Segura.
- ✓ Diseño, gestión y prestación de servicios de logopedia, fisioterapia, formación e integración laboral de las personas con discapacidad intelectual y patologías afines en el Centro de Día de Zarandona.

en/desde los siguientes emplazamientos

Centro de Atención Temprana de Murcia: C/ Vicente Aleixandre, 11-b - 30011 Murcia

Centro de Atención Temprana de Molina de Segura: C/ San Vicente Ferrer, s/n
30500 Molina de Segura (Murcia)

Centro de Día de Zarandona: Avda. Ingeniero José Alegria, 157 - 30007 Zarandona (Murcia)

Este certificado es válido desde
6 de junio de 2013 hasta 6 de junio de 2016.
Edición 3. Certificado con SGS desde junio de 2007.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal) Systems & Services Certification
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid, España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/es/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.